
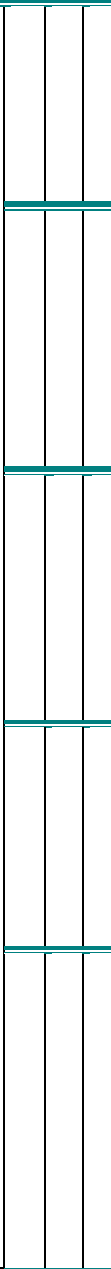




	<p>Foro de discusión 2</p> <p>Proyectos relevantes del sistema educativo mexicano.</p> <p>Entrega 25 de agosto 2024.</p>		
<p><b>UNIDAD 2</b>  <b>La Década de los años Noventa: Grandes cambios para el Sistema Educativo Mexicano</b>   26 de agosto al 6 de octubre 2024.</p>	<p>Actividad 1: Descentralización de los sistemas educativos.  Entrega 1 de septiembre 2024.</p> <p>Actividad 2: La descentralización de los sistemas educativos.  Entrega 8 de septiembre 2024</p> <p>Actividad 3: Declaraciones para la educación.  Entrega 14 de septiembre 2024.</p> <p>Actividad 4:  Leyes y acuerdos  Entrega 22 de septiembre 2024.</p> <p>Actividad 5:  Estructura Reformista</p>		<p>25% por todas las actividades incluidas en el programa</p>

	<p>Entrega 29 de septiembre 2024.</p> <p><b>Foro de discusión</b></p> <p>Beneficios de la descentralización.</p> <p>Entrega 6 de octubre 2024.</p>		
<p><b>UNIDAD 3</b> Resultados de las Reformas Descentralizadoras en la Educación Básica Del 7 al 27 de octubre 2024.</p>	<p><b>Actividad 1:</b></p> <p>- Balance: Avances y logros</p> <p>Entrega 13 de octubre del 2024.</p>		<p>20% por todas las actividades incluidas en el programa (incluidos los Foros)</p>
	<p>Foro de discusión 1.</p> <p>Pendientes y problemas de la educación actual</p> <p>Entrega 20 de octubre 2024.</p>		
	<p>Foro de discusión 2.</p> <p>¿Qué podemos aprender de otras experiencias educativas?</p> <p>Entrega 27 de octubre 2024.</p>		
<p><b>UNIDAD 4</b></p>	<p><b>Actividad 1:</b> Análisis de</p>		<p>20% por todas las</p>





La asignatura Administración Educativa está destinada al estudio del sistema educativo nacional, el cual tiene como propósito garantizar el ejercicio del derecho a recibir educación, consagrado para todos los habitantes del país en el artículo 3º constitucional. Este sistema es responsabilidad del Estado y, por lo tanto, asunto de política y administración pública.

En ese contexto se enfatiza la evolución del sistema educativo nacional –desde la creación de la Secretaría de Educación Pública hasta la actualidad– por medio del análisis de los cinco proyectos que han dejado huellas y tradiciones de la manera en que los mexicanos comprendemos y practicamos la educación en los ámbitos escolares, más que a través una cronología puntual.

A partir de esta perspectiva, el programa de la asignatura se detiene en el estudio del último proyecto aún vigente, pues éste introduce un cambio muy importante en la educación mexicana, que es la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), a través del cual se definieron: una nueva Ley General de la Educación, la descentralización educativa, la profesionalización docente y las reorganizaciones curriculares para la educación básica. Este tema coloca el debate educativo en un ámbito más amplio que el nacional: en decisiones internacionales tomadas con base en la Declaración Educación Para Todos (Jomtien, 1990) y su reafirmación (Dakar, 2000), a cuyas orientaciones se adhieren los países de América Latina, entre ellos, México.

Estas decisiones toman en cuenta los diagnósticos y las propuestas que priorizan en la educación temas como la calidad en la educación, la pertinencia, la formación para la ciudadanía y el trabajo. El estudio de estas temáticas continúa con la revisión de los problemas no resueltos por los cambios en la educación básica, media y superior.

Una de las finalidades de esta asignatura es que te acerques a las necesidades que aún enfrentamos como país respecto a la educación que se brinda en la escuela. Pero no se trata de que el estudio se quede sólo en lo analítico, sino que sirva para promover que los profesionales de la pedagogía se asuman como partícipes de estos procesos como analistas e investigadores, diseñadores de currículas, creadores de nuevas formas de enseñar y aprender, así como docentes en la diversidad de modalidades existentes.

Para favorecer el aprendizaje, se te sugiere la realización de tres actividades:

- Leer al inicio, en su totalidad, el programa de esta asignatura y cada una de sus unidades, objetivos y contenidos, ya que son la referencia de todo el trabajo que se deberá llevar a cabo.
- Mantener comunicación constante con la asesora para plantearle dudas e inquietudes que surjan en cualquier momento. De esta forma, se te podrá dar apoyo oportuno, a través del foro general de la asignatura.
- Participar activamente en los foros, que son espacios de trabajo y discusión en los que los alumnos, junto con la asesora, podrán apoyarse mutuamente.

## **Objetivos generales de la asignatura:**

### **Al finalizar la asignatura:**

- Analizarás los elementos relevantes del sistema educativo nacional, su historia, la Ley General de Educación, la ampliación de la educación básica, el proceso de descentralización y los cambios curriculares con los que se ha buscado dar respuesta a los problemas actuales en la educación mexicana.
- Realizarás propuestas para que la práctica de los profesionales de la pedagogía contribuya a la mejora de la educación mexicana a través del diseño curricular, la gestión y la política educativa, entre otras aportaciones.

### **Unidades temáticas:**

1. Perspectiva Histórica del Sistema Educativo Mexicano
2. La Década de los Noventa: Grandes Cambios para el Sistema Educativo Mexicano
3. Resultados de las Reformas Descentralizadoras en la Educación Básica
4. La Educación Superior
5. Recopilación de Problemáticas para el Análisis y Propuestas. Conclusiones

### **Contacto con la asesora:**

Mensajero de la plataforma:

[https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic\\_pedagogia/moodle/](https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle/)

Correo electrónico

[gracieladiaz@filos.unam.mx](mailto:gracieladiaz@filos.unam.mx)

Los mensajes enviados por la plataforma se atenderán en un periodo máximo de 48 horas.

### **Criterios para acreditar el curso:**

La evaluación de la asignatura se llevará a través de:

- Entregar en tiempo y forma las actividades de cada unidad

- Participar en los foros de discusión
- Usar la información debidamente para elaborar propuestas de calidad en la elaboración de las actividades
- Participar reflexivamente y a través del diálogo con los compañeros y la asesora en los foros (se deben realizar varios comentarios que promuevan el diálogo académico)

**Consideraciones sobre los trabajos escritos:**

Les pido utilicen preferentemente, la bibliografía que se presenta en la plataforma para cada unidad y esta sea citada conforme a APA. Y si utilizan citas textuales, es importante las citen entrecomilladas y a pie de página.

Si hay dudas fundamentadas de citas textuales no citadas se les pedirá volver a realizar la actividad.